



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

RESOLUCIÓN Nº 0102 - TCP
SANTA FE, 05 de julio de 2018

VISTO:

El Expediente Nº 00901-0085563-3 del Sistema de Información de Expedientes - Tribunal de Cuentas de la Provincia que tramita una modificación presupuestaria compensada de \$ 3.350.000; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración inicia la gestión de modificación presupuestaria compensada del Presupuesto vigente, con el objeto de ampliar los créditos correspondientes a los Incisos 2 – Bienes de Consumo, 3 – Servicios no Personales y 4 – Bienes de Uso por un monto total de pesos \$3.350.000;

Que, dicho trámite resulta necesario a fin de contar con crédito suficiente en algunas partidas específicas para la asignación del monto de la tercera y cuarta entregas trimestrales de Gastos de Funcionamiento -Ejercicio 2018;

Que, a tal fin, se ofrecen en compensación créditos disponibles en partidas de los Incisos, 3- Servicios no Personales y 4 – Bienes de Uso;

Que, con respecto a la reducción del Inciso 4 – Bienes de Uso para ampliar créditos en partidas de gastos corrientes, la compensación se encuadra en el artículo 30º de la Ley Nº 12510, modificado por el artículo 31º de la Ley Nº 12705;

Que, dicho artículo establece que las autorizaciones conferidas a ambas Cámaras de la Legislatura Provincial, a la Defensoría del Pueblo y Tribunal de Cuentas de la Provincia se sujetarán a las normas contenidas en el artículo 15º de la Ley Nº 25917 a la cual la Provincia adhirió por Ley Nº 12402. La normativa en su redacción original impedía aprobar modificaciones presupuestarias que impliquen incrementos en los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras, resultando esa restricción derogada por el artículo 23º de la Ley Nacional Nº 27428;

Que la modificación se encuadra en las disposiciones de los artículos Nºs 30º y 204º, Inciso b) de la Ley Nº 12510;

////



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

////

RESOLUCIÓN N° 0102 - TCP
Continuación-Hoja 2

Por ello, en Reunión Plenaria realizada en fecha 05-07-2018 y registrada en Acta N° 1586;

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Modificar el Presupuesto vigente en la Jurisdicción 1 – Poder Legislativo, Subjurisdicción 81 - Tribunal de Cuentas de la Provincia, Incisos, 3 - Servicios no Personales y 4 – Bienes de Uso, por el importe de pesos tres millones trescientos cincuenta mil -\$ 3.350.000- (REDUCCIÓN) y los Incisos 2 – Bienes de Consumo, 3 – Servicios no Personales y 4 – Bienes de Uso por el monto de pesos tres millones trescientos cincuenta mil -\$ 3.350.000- (AMPLIACIÓN), de conformidad al detalle obrante en Planilla Anexa "A" que integra la presente resolución.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo.: CPN Oscar Marcos Biagioni-Presidente.
Dr. Dalmacio Juan Chavarri-Vocal.
CPN María Cristina Ordiz-Vocal Subrogante.
CPN César Cecchini-Vocal Subrogante.
CPN Daniel Degiorgio-Vocal Subrogante.
CPN Estela Imhof-Secretaría de Asuntos de Plenario.

////



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

////

RESOLUCIÓN Nº 0102 - TCP
Continuación-Hoja 3

Tribunal de Cuentas

Modificaciones presupuestarias

Intervención de modificaciones en Institución - Ejercicio: 2018

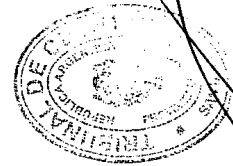
Jurisdicción: 1 - Poder Legislativo Provincial Subjurisdicción: 81 - Tribunal de Cuentas de la Provincia

Número: 7 Fecha de registro: 05/07/2018 Fecha de terminación: 05/07/2018

Estado: Aprobada Resolución Ministerial Nro: 102/18 - Fecha: 05/07/2018 - Imputación: 05/07/2018 - Aplicación: 05/07/2018

Expediente: 00901-0085563-3

Modificaciones relacionadas								
SAF	Número	Expediente	Estado	Fecha terminación	Fecha devolución	Nivel aprobación	Tipo de modificación	Reconducción
1	8	00901-0085563-3	Aprobada	27/06/2018	--	Institución	Normal	No



[Handwritten signature]

Firma responsable: *[Handwritten signature]* Aclaración: *[Handwritten signature]* Página 1 de 2

05/07/2018 - 11:08

////



////

RESOLUCIÓN N° 0102 - TCP
Continuación-Hoja 4

Modificaciones presupuestarias



Tribunal de Cuentas

Intervención de modificaciones en Insistión - Ejercicio: 2018

Jurisdicción: 1 - Poder Legislativo Provincial Subjurisdicción: 81 - Tribunal de Cuentas de la Provincia

Detalle de modificaciones relacionadas											
Totales Intervención Gastos											
SAFP	Número modif.	SAFP	Categoría programática	Ampliación	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y Funcion.	Tipo modif.	Importe	Reconducción	
1	8	0	16.0.0.1 - CONDUCCION SUPERIOR	111 - Tesoro Provincial	2.9.9.1 - Gastos de Funcion.	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Ampl.	600.000,00	No	
					3.8.9.9 - Gtos. Funcionamiento	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Ampl.	1.080.000,00	No	
					4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Ampl.	250.000,00	No	
					2.9.9.1 - Gastos de Funcion.	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Ampl.	400.000,00	No	
					3.4.0.0 - Serv. Tec. y Prof.	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Reduc.	1.350.000,00	No	
					3.7.0.0 - Pasajes y Viáticos	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Ampl.	300.000,00	No	
					3.8.9.9 - Gtos. Funcionamiento	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Ampl.	720.000,00	No	
					4.2.1.0 - Construc. en bs.	C-0-0	1.7.0 - Control gestión públ	Reduc.	2.000.000,00	No	
				Totales							
				Ampliación:	3.350.000,00	Reducción:	3.350.000,00	Saldo:	0,00		

Programación financiera											
SAFP	Categoría programática	Fuente	Clasif. geogr.	Administración	Etapa	Reconcl.	Vigencia	Programación siguientes años			
								Tipo prog.	Año	Tipo modif.	Importe
0	16.0.1.51 - Edificio Tribunal de	111 - Tesoro Provincial	82.83.0	Reduc	2.000.000,00	Terceros	Otra nueva	No	No		
				Totales							
				Ampliación:	0,00	Reducción:	0,00	Saldo:	0,00		



 Firma responsable:
 Aclaración:
 Página 2 de 2